

INFORME DE COMISARIO

Señores miembros de la Junta General:

En cumplimiento a la función de COMISARIO de esta compañía, me constituí en la oficina de la misma, para proceder a la revisión de los libros contables y demás documentos pertinentes.

Al respecto, verifiqué que los asientos contables se mantienen inalterables y que no se han registrado operaciones, debido a la inactividad de la empresa.

Sin embargo, los estados financieros presentados por la gerencia reflejan la situación actual de la empresa, los mismos que han sido elaborados con aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En tal virtud, considero que deberán ser aprobados por esta junta general, dado a su confiabilidad y veracidad.

Sin otro particular, me suscribo de Uds. muy atentamente.



Maricela Bacilio Delgado
COMISARIO DE HOTELCORP S.A.



3 AGO 1994